

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 1 peseta. PROVINCIAS: Trimestre... 6 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 pesetas. Número suelto, 10 cts.

Cartera de un estóico

Ante el primer rugido

J'entends gronder la foudre et sans trembler la terre. Un dieu vengeur, un dieu fait retentir ces coups. J. Racine «Iphigénie en Aulide». Act. V. Sc. V.

¿Cuándo en qué hora tétrica, en qué momento desdichado nos dimos cuenta, por primera vez en la vida, de la barbarie humana? Tal vez cuando sufrimos el castigo primero justo, cuando cuando contemplamos la primera pesca entre seres humanos. Pero hay niños cuyo despertar a la contemplación del salvajismo es tan brusco y tan fuertemente energético, que daba de ellos recuerdo imborrable, capaz de modificar todo un carácter y de sembrar en sus almas en formación gérmenes de tristeza o de odio imperecederos.

Y plena de ternura y el perro cariñoso que lamía sus manos. Había crímenes, que como los monstruos gigantes de los cuentos, querían devorar a los niños. Los otros eran seres reales, y contra ellos no servían las intrepidez de Palgarito ni las astucias del gato con botas. Existían malvados que ponían en manos de los niños esferas de hierro rellenas de explosivos y de metralla, para que su muerte si fuera de espanto a sus supuestos enemigos, precisamente por ser las víctimas inocentes de toda la sapaista verdadera maldad burguesa.

Tales los niños de Elda. Son dos pequeños muñequitos ingenuos y rosados. Ella tiene siete años y él cinco. Su madre, bastante pobre para no poder comprarse juguetes costosos, dejaba que ellos fabricasen los suyos a su angelical abstracción, y así, las muñecas eran rollos de trapo y los aviones ramas de Fresno de abedul. Tal vez junto al paracaídas arroyuelo construyeron su pequeño molino de juncos, en tanto que el sol resplandecía sobre las aguas cristalinas, que se deslizaban hasti abajo en transparentes y purísimas hifas. Quizá se fabricaron con barro alguno de esos primitivos cacharritos, preñados a los que guarda el notabilísimo arqueólogo Lascruces en su gran museo numantino. Todo en los niños era ingenuo, y sus diálogos, en medio de los riesgos que trae arrojada la lucha violenta social, recordaban sin duda los de las dos bellas orientales tratadas por Hugo en «El año terrible», diálogos en el que el dardo, en tanto que París es bombardeado y bombardeado por el enemigo atropellado y amenazado por la sangrienta ópera comunista.

Yo he recordado que hace treinta años, en Barcelona, hubo de incorporarse duramente a algunos anarquistas por el atentado del Liso y por otros en que habían perdido la existencia muchos niños de los colegios. Se me contestó que precisamente lo que buscaban los autores de los atentados era que murieran muchos niños inocentes, porque de ese modo la alarma burguesa sería mayor que si el crimen se dirigiese contra un alto funcionario. Horrorizado, me separé del original que hablaba este lenguaje de vampiro. ¿Sería Mateo Morral o alguno de sus cómplices?

Y como la figura de Roina, sentí aproximarse la tormenta y creí escuchar el eco de los golpes insoportables de un Dios vengador. Los niños de hoy han de ver salvajismo individual y colectivo mucho más terribles y sangrientos. Nos hallamos en una época, no ya de renovación, sino de catástrofe cósmica. La Naturaleza progresa y evoluciona por crisis sucesivas, y a veces por bruscos y terribles saltos. Ujo de ellos es nuestro planeta fué el llamado diluvio, sucedida tan enorme que hizo hundirse los continentes en los abismos oceánicos y se elevase sobre el mar los gigantes oscuras de las montañas. Nos hallamos en otra época análoga. Todo un universo material e ideal se desploma y otro viene a sustituirlo por la violencia. Cien siglos de sembrar barbarie y miseria tienen que dar sus frutos.

Por otra parte, los factores físicos nuevos ejercen una influencia todavía insospechada. El aumento incesante de las energías eléctricas forma campos, sobre los cuales los seres humanos se agitan como mariposas de célula de sauce. Los motores de explosión, la radiotelefonía y otros inventos que transforman energías enormes, ejercen sobre nosotros, débiles misionetas, que presumen de un libre albedrío, muy limitado a las ideas fuerzas, influencias muy decisivas. Tenemos que esperar sucesos mucho más terribles que los hasta ahora imaginados. Y no hemos de temblar por ello, porque quien ama la existencia, tiene también que amar el combate, y quien saborea los gozos espirituales de la vida, tiene también que familiarizarse con el dolor, que ensalza y palia.

Si, una época en que no se respecta la vida de los niños ni la de los ancianos enfermos; en que no se discute sólo intereses materiales, como si no hubiésemos de morir; en que los antiguos explotadores se obtinieran en presentar batalla a los redentores y a los emancipadores de opulencias, tiene necesariamente que acabar su ciclo con una catástrofe milenaria. Ya escuchamos, aplicando el oído sobre la tierra ensangrentada, el sordo golpe del gongolero de los bráides de los libertadores y golpeamos con la mano la tierra para llamarlos con más ardor. Es necesario que la lucha termine, aunque la preceda otra más sangrienta y eppéyica. Si para ello es preciso que los niños jueguen con bombas, jugarán, y así se harán hombres y así se acostumbrarán a mirar con desdén una vida que nada valiera ni es sacrificada, cuando la ocasión llega, a la justicia y a la redención y ensalceamiento del miserable género humano.

Antonio ZOZAYA.

De las playas

Una verbena en Santiago de la Rivera

Por destacados elementos de la colonia veraniega murciana de Santiago de la Rivera se ha organizado una monumental verbena para el próximo domingo día 27 del corriente. La verbena se celebrará en el aristocrático Club Náutico de aquella playa que se adornará convenientemente para el indicado festejo.

El baile será amenizado por dos estrepandas orquestas que han sido contratadas especialmente para este acto. Dado el entusiasmo que reina entre los elementos organizadores que saben hacer estas cosas la verbena constituirá seguramente un éxito tan rotundo como el que alcanzó la verbena que organizaron el día de Santiago en el pisado mes de Julio.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

De sociedad

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró ayer tarde el enlace de la encantadora señorita Trinidad Roldán Corbán con el joven y culto abogado nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «La Verdad» don Eduardo Corbán García.

Los novios penetraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial. La novia que realizaba su belleza y distinción con un delicioso traje de «corte georgette», cuyo manto era llevado por los monijillos niños Paquito y Carmen O. gúñ Ballester, daba el brazo a su padre y padrino don Antonio Roldán, jefe de la Administración del Cuerpo de Telégrafos.

El novio, que vestía de etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina la bella y joven señora doña Anita Corbán de Maza.

Bendijo la unión el sacerdote don José Aguirre. Por la mañana se había celebrado el matrimonio civil ante el juez suplente don Juan don Francisco Ruano.

Fueron testigos el ilustrísimo señor don Emilio Sánchez García, el director de «La Verdad» don Antonio Revete Moreno y el director de EL LIBERAL y presidente de la Asociación de la Prensa don Ricardo Serra Alba.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos y distinguidos invitados se trasladaron al restaurante «El Nido» donde fueron obsequiados con un espléndido lunch. Los recién casados marcharon a Alicante, de donde continuarán su viaje de novios por otras capitales. Nuestra cordial enhorabuena a la enamorada pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, felicitación que hacemos extensiva a las distinguidas familias de los nuevos esposos.

LOS SUCESOS DE ANDORRA

Más de quinientos coches en la República

Asociación local de Maestros de Murcia

Colonias Escolares

Regresando de Sierra Espuña la Colonia Escolar murciana el sábado, 26 del actual, se ruega a los familiares de los colonos, vengnan a esperarlos a la puerta del Ayuntamiento y hora alrededor de las seis y media de la tarde.

Al terminar por el presente año el período de colonias escolares, esta Comisión agradece a las entidades, donantes, Prensa y a todas cuantas personas hayan contribuido a tan benéfico fin, su interés por éste, dándoles las más expresivas gracias.

Murcia 24 de agosto de 1933.—La Comisión.

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Convocatorias

Disputa por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, fecha 20 de junio último («Gacet» del 21) la elección de cuatro vocales efectivos, a igual número de suplentes, que han de integrar la representación patronal de la Sección de Tracción a Singre del Jurado Mixto de Transportes de Murcia, y no habiendo comparecido por diversas causas, el elemento interesado a la anterior convocatoria; se cita por el presente a todos los señores patronos que se dediquen a dicha especialidad, a una reunión que se verificará en esta Oficina, calle de Vara de Rey, número 7, el día 5 de septiembre próximo, a las seis de la tarde, debiendo acreditarse en calidad de electores por los que concurren, mediante cédula de vecindad, o cualquier otro documento justificativo.

Se advierte, al propio tiempo, que si en esta nueva reunión queda igualmente deserta la elección ordenada, se dará cumplimiento a lo que dispone el artículo 16 de la vigente ley de Jurados Mixtos, a fin de que la designación de los señores vocales se efectúe, de oficio, por dicho Departamento ministerial.

Murcia a 23 de agosto de 1933.—El Delegado Provincial.

Disputa por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, fecha 20 de febrero de 1933 («Gacet» del 21) la elección de cinco vocales efectivos a igual número de suplentes, que han de integrar la representación patronal que debe renovarse, de la Sección de Marina y Molinería, del Jurado Mixto de Indus-

trias de la Alimentación de esta Capital, y no habiendo comparecido los interesados por determinadas circunstancias a la anterior convocatoria; se cita a los señores patronos dedicados a estas especialidades a una reunión que se verificará en esta Oficina el día 6 del próximo mes de septiembre, a las seis de la tarde, debiendo acreditarse por los que concurren su calidad de electores, mediante cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo.

Se advierte al propio tiempo, que si en esta nueva reunión queda igualmente desierta la elección ordenada, se dará cumplimiento a lo que dispone el artículo 16 de la vigente Ley de Jurados Mixtos, a fin de que la designación de los señores Vocales se efectúe de oficio, por dicho Departamento Ministerial.

Murcia, a 23 de agosto de 1933.—El Delegado Provincial.

La política centro-europea

El alto mando nacional socialista trata de invadir Austria

La estéril intervención del Gobierno italiano lo evitó

Viena.—Un periódico reproduce una información de un periódico húngaro por el cual el canciller Dollfus y Mussolini debieron haber celebrado su anunciada conferencia hace unos quince días pero acontecimientos imprevistos le obligó a aplazar la entrevista con el «Duce».

Estos acontecimientos se mantuvieron en secreto y ahora se dice que de haberse desarrollado hubieran dado lugar a consecuencias gravísimas. En efecto, al tenerse conocimiento de las gestiones que realizaba el Gobierno italiano en Viena, el alto mando nacionalsocialista de Baviera decidió invadir Austria, pero la rápida intervención de los Gobiernos de Roma y Viena conoedores de lo que se tramaba, evitaron la invasión, sobre todo la actitud energética del Gobierno italiano que hizo abortar el complot.

Las sesiones de Cortes

Continúa discutiéndose la ley de arrendamientos de fincas rústicas

Conferencias telefónicas. Varias horas)

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Orden del día

Se entra enseguida en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de diversas Comisiones.

Después se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, quedando aprobados los artículos del once al quince quedando sólo pendientes de votación algunas enmiendas y votos particulares.

El presidente de la Cámara da lectura al orden del día de la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Reunión de la Comisión de Agricultura

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Feced.

A la salida, éste manifestó a los periodistas que se habían aprobado los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 con algunas modificaciones.

Se entró en el estudio del artículo 16 pero hubo de suspenderse la reunión por lo avanzado de la hora. Mostraron diferentes tendencias los radicales, agrarios y radicales socialistas. El señor Feced dio cuenta de sus puntos de vista que se concretarán en una nueva redacción del mismo.

Este artículo trata del derecho de tanteo y del retracto a favor de los arrendatarios. La Comisión volverá a reunirse mañana a las once.

Ucos rumores alarmantes

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, los periodistas hablaron con el señor Piñero quien manifestó que en el poblado de los Barrios de la provincia de Cádiz y en Medina Sidonia estaban ardiendo algunas fincas. En este último punto, dijo que ardían cincuenta y seis.

Vista de tales noticias, el ministro de Gobernación llamó al Gobernador de Cádiz quien demintió rotundamente estos rumores.

Anuncio de obstrucción

Los diputados señores Ayuso y Bilibonín han anunciado que realizarán obstrucción a la aprobación del proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas hasta que por el Gobierno no se acuerde una amplia amnistía para los delitos sociales y políticos.

A este efecto presentarán enmiendas a los últimos artículos del proyecto, en las que propondrán que dicha ley no entre en vigor hasta que no se conceda la referida amnistía.

Una proposición

Se ha presentado en la Mesa de las Cortes la siguiente proposición: Los diputados que suscriben tienen el honor de dirigirse a las Cortes y solicitar de las mismas que declaren de urgencia la discusión del proyecto de ley de reorganización de la enseñanza, y que no se comiencen las vacaciones parlamentarias hasta que no se dé cumplimiento de dicho proyecto.

La proposición se firma en primer lugar el señor Toñón de Lara.

La Comisión de Industria y Comercio

La Comisión parlamentaria de Industria y Comercio se reunió, acordando adherirse a la ponencia de la Comisión de Agricultura sobre el régimen de materias tartáricas.

El vocal señor Cabrera hizo constar que encontrándose en el campamento de la escuela socialista de verano de Torrelodones, se le presentó una persona de Barcelona para hacerle a él y a sus hermanos ciertos ofrecimientos en el caso de que su ponencia la presentara en determinado sentido.

Cabrera dió además los nombres de personas testigos presenciales de lo que refiere.

Se acordó poner el hecho en conocimiento del presidente de las Cortes por si en él hubiera materia delictiva.

El acuerdo de la ponencia sobre materias tartáricas no es de conformidad absoluta con la de Agricultura, sino que acepta ésta como base de discusión.

Cabrera anunció que presentará un voto particular pidiendo que se graven todas las exportaciones de materias tartáricas.

Lea usted EL LIBERAL 2 pesetas al mes









VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 24 de Agosto de 1933.—Jueves.—San Bartolomé, apóstol.—San Tolomeo, obispo.—Santa Aurea, vírgen y mártir.—San Jorge Lámmota.

La Misa y oficio divino de San Bartolomé, apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado.

Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a San Joaquín y a la Asunción de la Virgen.

El toque de siba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Voz y Alumbrado.—Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis de la tarde.

Día 24.—En San Bartolomé. Día 25.—En Santa Clara.

CULTOS.—En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Tercia, Misa can-

tada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.—En Esparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Los panlanos

Régimen de embalses del día 22 de agosto de 1933.

Pantano del Talave: Embalse, 85.855.490 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 19.628.302 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puente: Embalse, 9.950.110 metros cúbicos; desagüe, 100.720 metros cúbicos.

Pantano de la Puentesanta: Embalse, 7.136.760 metros cúbicos; desagüe, 1.296.000 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 2.655.153 metros cúbicos; desagüe, 23.240 metros cúbicos.

Murcia 23 de agosto de 1933

Lea usted EL LIBERAL

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Includes routes to Cartagena, Alicante, and Madrid.

Llamadas de interés (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante tomará el tren 954 en Alquerías. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Abusos y quejas

Un ruego al Inspector de Sanidad

Varias personas de las que pasan la temporada estival en las playas de Los Urciales nos han visitado para lamentarse de las malas condiciones higiénicas en que se tienen aquellos lugares tan frecuentados en esta época.

Se lamentan además de que no se instalen luces, como se ha hecho en otras playas de la provincia, así como de ciertas construcciones que se están realizando en la misma orilla del agua, contraviniendo los planos de urbanización que tiene aprobado el Ayuntamiento de Cartagena y causando los naturales perjuicios a los que tienen construídas casas con arreglo a los planos de urbanización.

En cuanto a estas últimas denuncias hemos respondido que son de la competencia de Cartagena, cuya Prensa parece que se ocupa con interés de este asunto.

Por lo que respecta a las condiciones higiénicas en que se tiene a

los veraneantes de la playa de Los Urciales, nos dirigimos al Inspector de Sanidad para que ordene una visita de inspección, puesto que según parece nadie se ocupa ni siquiera de recoger las basuras, con lo cual se pone en peligro la vida de las personas que en aquellos hermosos lugares van en busca del levitativo a que obliga la época estival.

Por lo demás, las autoridades cartageneras y las de Marina han de intervenir, seguramente, para que si existe algún abuso, sea inmediatamente corregido.

Caridad. Recomendamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Meléndez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconciadora miseria.

Protectora de los pobres. Número premiado ayer 101.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. Teléfono 1702.

PASTOS. Vendo mil fanegas de la finca Alayna, en término de Molina de Segura. Véndese igualmente Guisay y Garrofas. Para tratar en la misma finca señor Ibarrodo.

HERNIADO. Seguir el Método C. A. BOER, es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por braguesos o aparatos que, a pesar de su renombre, aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte Vd. su médico, exámbese bien y se percatará que seguramente es este su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del bragero o aparato que lleva, piense que se expone Vd. al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rechíque los cuidados que da a su hernia y no olvide que contiene totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen, es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregona miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Zufre 24 de Junio de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 38, BARCELONA. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué su aparato y hace ya dos meses que está completamente curada la hernia que venía padeciendo desde hace 10 años y esto es más importante si se tiene en cuenta que tengo 79 años. Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su símo, s. s. José Rufo Labrador, calle José Canalejas, 7, ZUFRE (Provincia Huelva).

Felanix, 21 marzo, 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, BARCELONA. Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical la curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen como lo demuestra la persistencia del balagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y símo, amigo y capellán Juan Capó Barceló, Sacerdote, FELANIX (Mallorca).

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopedico en: ALBACETE, sábado 26 agosto, Hotel Regina. MURCIA, domingo 27 agosto, HOTEL VICTORIA. CARPAGENA, lunes 28 agosto, Gran Hotel. ALICANTE, martes 29 agosto, Palace Hotel. VILLENA, miércoles 30 agosto, Hotel Alcoyano. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE. Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with columns: Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio, Precio. Includes rates for 50, 100, 200, 500, 1000, 2000, 5000, 10000, 20000, 50000, 100000.

VENTAS. Gajo Rojo. Fórmula Americana. 225 paquete para 100 litros agua. Mata toda infección instantáneamente. Almacenes Escribano, Benlén, y Escribano, Freneria, 15, 2.º, Murcia.

VARIOS. Gabanos se vuelven 20 pta. Riquelme, 15, Sastrea.

Toda la correspondencia para la LEONAR debe dirigirse al apartado 14, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos se convienen a toda medida suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración símo, Gráfica Pablos, 1.

Garage Americano. TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES (Especialidad Chevrolet y G. M. C.). Lavadero, engrase, carga de baterías, etc.—Trabajo esmerado, economía y prontitud.—Acosua 10, Murcia. Tel. 1653.

MATA MOSQUITOS ZAMPIRONI. Rechaza los que no lleven esta marca. AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH & C.º. Bruch, 49 BARCELONA.

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º de Watsonville, California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º. Martí 4.º VALENCIA. Teléfono 14.500.

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones. Se traspa o vende a Argatas como establecido de ultramarinos con todos accesorios, todo nuevo. Razón: Calle San Joz. M.º drugal, 7, bajo. Hora: de dos tarde a diez noche. Publicitat, S. A. Apartado, 128, VALENCIA.

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-MURCIA

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (166) La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—Nada más tengo que decir. —Ni yo. —Hoy veré a su majestad para darle cuenta de lo que pasa. —El rey se concoretirá a disponer que se haga justicia. —En Madrid me tendréis muy pronto, y trabajaré con el auxilio de uno de mis orídoz, que es muy astuto y valeroso, y que siempre me ha servido con lealtad. —Yo haré cuanto me sea posible. —Si consigo averiguar donde se oculta ese hombre... —Me lo diréis, y os probaré que de todo me olvido para cumplir mis deberes. —Ya estaría el original en un calabozo si la superiora de Santo Domingo no hubiera cometido una torpez. —Debí principiar por dar aviso a la justicia, con tanta más razón, cuanto que ya sabía que es presunto delincuente el amante de doña Isabel. —No lo hizo y... —La desgracia no tiene ya remedio. —Don Fernando, soy vuestro mejor amigo. —Gracias, caballero. No hablaros entonces más. El señor de Remales volvió a su casa. Llamó a su orído. Le dio cuenta de su conversación con el aboado, y luego dijo: —Voy a escribir a mi esposa, y tu partirás hoy mismo con mi carta. —¿No pienso volver al campo? —Aquí esperaré a tu señora, pues mañana ha de salir del convento doña Isabel. —Comprendo. —Prepárate para partir en cuanto comas. Don Juan tomó la pluma.

A su esposa escribió diciéndole que era preciso que inmediatamente se volviese a Madrid con los criados, pues ya doña Isabel no podía estar en el convento. No le daba más explicaciones, porque era difícil hacerlo por escrito. Antes de que dos horas transcurrieren en partió Juán, llevando la carta. Aquella tarde fué a palacio el caballero. Le participó al grave monarca su resolución de quedarse ya en su casa de Madrid, y explicó los motivos que tenía. Escuchó Felipe III con la fría seriedad que lo caracterizaba. —No manifesté contento ni disgusto y se concoretó a decir: —Puesto que ya habéis hablado del asunto con don Fernando de Montalbán, no es menester comunicarle ninguna orden. Deese que se haga justicia y se hará, porque don Fernando es la personificación de la rectitud. Cuando venga vuestra esposa la diréis que me complacerá verla en palacio. —Vuestra majstad nos honra mucho. —Que Dios os guarde, caballero. No era posible que aquella conversación la prolongase el rey caramenioso. El señor de Remales habló con los cortesanos, diciéndoles, diciéndoles que don Guillén de Castro había tenido la audacia de volver a Madrid. La noticia produjo grande sorpresa y eundió rápidamente. Llegó don Juan recorrió las calles con la esperanza de descubrir a don Guillén. Aquella noche durmió poco. Su anhelo de venganza era cada vez más vivo. Al día siguiente volvió al convento.

La anciana superiora, después de saludarlo, le preguntó: —¿Venís por vuestra papilla? —Lo haré más tarde, la hora a que pueda acompañarla alguna de mis amigas. —Bien me parece. —He venido para hablar con doña Isabel. —Yo no he querido decirle una palabra. —Es igual. —La llamaré. —Hacedlo, porque debéis ser testigo de la conversación. —Que será muy desagradable. —Partida armente para mí. La superiora llamó y mandó que diesen aviso a la habéana. Esta se presentó poco minutos después. Miró a don Juan y lo saludó fría y ceremoniosamente. —Sentáos—le dijo la religiosa. Así lo hizo la infeliz joven. Su aspecto era grave y tranquilo. La reverenda madre añadió: —Lo que ha sucedido en esta santa casa lo sabe ya vuestro tutor. —Bien está—respondió sencillamente doña Isabel. —No podéis permanecer aquí, porque sería piedra de escándalo para la comunidad. —Si, mis maldades podrían ser contadas—replicó irónicamente la huérfana. —Hoy mismo os iréis con vuestro tutor. —Estoy dispuesta. —Y a Dios le pido que os inspire para que volváis al buen camino. —Todavía no hay razón para considerarme extraviada. —Creo que algún espíritu infernal se ha posesionado de vuestra alma, y que para la

salvación eterna necesitáis los exorcismos pero sobre este punto no quiero determinar y lo dejo a la consideración del que ocupa el lugar de vuestro padre. —Reverenda madre, no es en mi alma donde se ha metido Satanás, sino en otra. —¿Qué estáis diciendo? —Que la infelicidad de mis días se conoce en que esciento odios, rencoras y... —Doña Isabel—interumpió el caballero—no me impulsan los odios, sino el amor a la justicia. Assinado maré mi noble hermano, y quiero que al asesino se le castigue. —Quizá encontréis al culpable que lastreamiento fué del crimen, pero el que lo mandó ejecutar ha dado ya de sus acciones cuenta al Omnipotente. —¿Os atrevéis a acusar a Felipe II? —¡Horror!—exclamó la anciana. —La razón habéis perdido—repuso el caballero. —Pasa dejadme con mis delirios, porque vos no habéis de curarme. —¿Entonces...? —Es tanto en la justicia divina, aunque tarde mucho tiempo, ha de llegar el día en que brite la verdad. En lo que os arrepentiréis, os avergonzaréis y estaréis obligado a pedir perdón al hombre a que os acusáis con vuestros acusaciones. —Si, más o menos pronto ha de llegar el día de la justicia. —Pero entre tanto no nombréis en mi presencia a don Guillén, no lo a susés... —Pero lo perseguiré. —Recordad lo que os dije el día que murió vuestro hermano. —No lo olvido. —Sin embargo, lo repediré para que todo



Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm) and values (32.3, 21.0, 5, 0).

Table with 2 columns: Phone type (URBANOS, DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION) and numbers (1130, 1824, 1606).

La actualidad política

Los ministros celebran Consejo en el Congreso

Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre la aplicación de la Reforma Agraria

Disposiciones oficiales 23, a las 3. Madrid.—La «Gaceta» entre otras publica las siguientes disposiciones: Orden del ministerio del Trabajo y previsión insertando el proyecto de estatuto para los ferroviarios españoles.

Decreto ampliando hasta el día primero del mes de octubre próximo el plazo para las cooperativas existentes al que podrán acogerse todas ellas. Disponiendo que se conceda la beca como vocal obrero del jurado mixto de Industrias de Cartagena a don Ernesto Ruiz y nombrando para sustituirle a don Joaquín Masol.

Decreto del ministerio de Marina disponiendo cese en el cargo de jefe de la Armada don Francisco Martínez Romano y nombrando jefe de la Armada al vicealmirante don Tomás Calvar y Sancho.

La situación de los obreros de Sagunto

Madrid.—Se halla en esta capital una comisión de obreros de la Siderurgia del Mediterráneo de Sagunto para exponer al Gobierno la trágica situación por que atraviesan los obreros metalúrgicos de aquella localidad.

La Comisión espera del Gobierno y en general de todos los diputados sin distinción de matiz que haciéndose cargo de la grave situación por que atraviesan en un breve plazo de tiempo se ba que una fórmula para solucionar este problema.

Los meritos a gestinos

Madrid.—Ha visitado al ministro de Marina una comisión de los guardias argentinos que realizan un encargo de prácticas a bordo del buque escuela «Almirante S. rientes».

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid.—El ministro de Agricultura habló con los periodistas sobre las gestiones que está realizando el director de R. forma Agraria.

Dijo que se ha trasladado de Córdoba a Cádiz para continuar las innovaciones de fincas.

Agregó el señor Domingo que el director de R. forma Agraria, en una conversación que ha sostenido con él le ha dicho que encuentra un excelente estado de ánimo en las gentes del campo al ver que la aplicación de la Reforma Agraria es una realidad.

También manifestó que cuando haga las innovaciones en Cádiz pasará a Cestillo, Extremadura y Murcia, para continuar sus trabajos de aplicación de la Reforma.

Habló luego el ministro de Agricultura de los rumores que circulan respecto a la actitud que piensan seguir los propietarios de fincas, negándose a hacer los labores de siembra para obstaculizar la labor del Gobierno y sus r. perjuicios a la economía nacional.

Si tal se hiciera, el Gobierno está dispuesto a adoptar todo género de medidas que lo impida.

Por de pronto se anuncia que si algún propietario dijera de hacer

rrido es que hay algunos ministros que son muy trabajadores y no tuvieron bastante tiempo para dar cuenta de su gestión en el Consejo de ayer y nos hemos vuelto a reunir hoy para continuar trabajando.

—¿Se firmará mañana el nombramiento de ministro de Justicia? —No lo sé, pues ya se ha dicho muchas veces que eso no es de la competencia del Consejo, sino del Presidente.

Las gestiones de la Comisión sevillana 24, a la 1 md.

Madrid.—Preguntado el señor Martínez Barrios acerca de la entrevista celebrada por la Comisión sevillana con el presidente del Consejo, dijo a los periodistas que en dicha Comisión figuraban los diputados a Cortes por Sevilla, el alcalde de la capital, una representación de la Diputación provincial y otras de las entidades económicas y sociales de la provincia, formando un total de unas sesenta personas.

El alcalde de Sevilla significó verbalmente al señor Aznúa la fórmula que las entidades sevillanas elevan al Gobierno para resolver la enorme crisis económica de aquél Ayuntamiento y económica con el estado social de la ciudad.

El presidente del Gobierno les dijo que se estudiaría la fórmula en una reunión que celebraría él y el ministro de Hacienda con el alcalde de Sevilla.

Los comisionados salieron muy satisfechos del resultado de su visita.

Por la noche visitaron en el ministerio de Hacienda al señor Villagras, quien se limitó a escuchar sus peticiones, y les contestó que las estudiaría con los mejores propósitos.

Los sucesos de Andorra

Ayer tarde los periodistas preguntaron al ministro de estado acerca de los sucesos acaecidos en la República de Andorra.

El ministro les dijo que el problema era muy largo de exponer, pues para conocerlo debidamente había que estar en antecedentes de diversos aspectos del derecho feudal de aquella República.

Agregó que hoy se reuniría con los periodistas para hablar con todo detalle de este asunto.

Los periodistas le preguntaron si habían salido para Andorra enviados del Gobierno, a lo que contestó que efectivamente habían salido unos funcionarios del ministerio de Estado para realizar una formación.

También le preguntaron si se había dirigido alguna nota a España, y si Francia había formulado alguna resolución diplomática, a lo que contestó negativamente.

MERCADOS

MURCIA

Merluza 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; emperador 2'00; atún, 3'00; paje, 2'00; calatón, 2'00; calamars, 0'04; jibias, 0'04; mujol, 3'00; vacalzo, 2'60; mero, 0'00; dorada 0'00; pulpos, 0'00; jurel, 0'00; besugos, 0'00; bonito, 0'00; alacha 1'00; daga, 0'00; sardinas, 0'00; salmo netas, 6; chirrots, 0'00; langostinos, 0'00; gambas, 6'00; almejas, 0'00.

Frutas y hortalizas

Patatas, 10 cts; Ciruelas 0'60; Tomates, 0'14; Peros, 0'25; Bajasas, 0'05; Melones, 0'20; Pimientos n., 0'20; Limones, 0'06; Pimientos g., 0'25; Sandias, 0'08; Chirivías, 0'40; Calabazas t., 2'50; Cebolla seca, 0'06; Berenjenas, 0'60; Ajos secos, hrc. 0'40; Lechugas, 0'45; Melocotones 0'50; Rabanitos, 0'20.

Sombrero bonitos y baratos BELMAR

SE VENDE Imprenta todos accesorios. Calle Cartagena, 88.

La vida en Madrid

En el Puente de Vallecas se fabricaba moneda falsa

En las detenciones de los monederos falsos, uno de ellos resulta herido

Madrid.—La policía tenía conocimiento de que en una casa del Barrio de la Uersa, próxima al Puente de Vallecas, se fabricaba moneda falsa.

Ayer, por varios agentes y guardias de Seguridad, se montó un servicio de vigilancia en dicha casa, y mientras unos quedaban a la puerta, un agente y un guardia salían al piso, y llamaban a la puerta.

La abrió una mujer, e inmediatamente los dos representantes de la autoridad penetraron en el piso, en el que sorprendieron a dos individuos que estaban dando los últimos toques con unas limas a unas monedas de cinco pesetas que acababan de salir del troquel.

En la habitación había troqueles, moldes y otros utensilios para la fabricación de moneda.

Uno de los monederos falsos, al darse cuenta de la calidad de los visitantes, intentó huir, y se tió por una ventana a la calle.

El agente señor Heredero, consiguió detener al otro, que se llama Florencio Jiménez Moya, y a la mujer que les franqueó la entrada, Felgancis Carrasquilla, esposa del que se había tirado por la ventana.

Cuando el agente se encontraba interrogando a Forencio, penetró en la habitación una niña de seis años, la cual arrojó al piso algunos moldes, que en su mayoría se rompieron, pero dos de ellos pudieron ser recogidos indemnes.

Además de los troqueles y utensilios se encontraron doscientas monedas de cinco pesetas, y como un centenar de una y dos pesetas.

Al que se había tirado por la ventana llamado Tomás Rubio, lo vio caer el agente señor Boto, que intentó detenerlo. Como se resistiera, el agente tuvo que hacer uso de su pistola, disparando dos veces.

Rubio resultó con dos heridas de pronóstico reservado en los muslos, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Los vecinos de la barriada, al darse cuenta de lo que sucedía, se mostraron en actitud hostil contra los guardias, los cuales tuvieron que



MOSCAS, POLILLA, CHINCHES, MOSQUITOS, PULGAS, HORMIGAS, ETC

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

Advertisement for Laxen Busto laxative pills, featuring a cartoon character and the text 'Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!'.

Advertisement for Calcid DEGESCH disinfectant, featuring a globe and the text 'Calcid DEGESCH es el procedimiento más seguro para el personal y tan eficaz contra las plagas del naranjo como otro cualquiera.'.

Cerca de Carcedilla cae un avión

Madrid.—Próximo a la una de la mañana, el ministro de Obras públicas que marchaba en automóvil a Fuenfría observó que cerca de Carcedilla volaba un avión a muy poca altura.

Momentos después, vió desaparecer el aparato entre los árboles.

Inmediatamente ordenó que tanto su coche como el de la escolta salieran a toda velocidad hacia el lugar en el que se suponía estaba el aparato.

Poco tiempo más tarde, encontraron el avión que a consecuencia de averías tuvo que tomar tierra.

Iba pilotado por el capitán Puchos y un mecánico de la base de Tablada.

Los dos resultaron ilesos.

El avión que era el R. E. 22 62

La designación de vocales

Madrid.—En el Congreso se reunieron representaciones del parlamento de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, con asistencia de los diputados señores Lerroux, Riera, Díaz Alonso, Aurelio Lerroux, Torres Campañá, Clara Campomar, Alonso Mérida y Pérez Madrigal.

En ella se trató de la lucha para la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Los reunidos acordaron presentar la candidatura para vocal propietario del juzgado republicano don Antonio María Granado, perteneciente al comité ejecutivo de Madrid.

Ultima hora

Halazgo de un cadáver

Barcelona.—En los Baños Vila ha sido encontrado el cadáver de un hombre que hasta ahora no ha podido ser identificado.

Perosa ser que murió de una congestión.

Explosta una bomba

Brestone.—En un bar del pasaje de San Bernardino hizo esta noche explosión una bomba.

Se supona que el atentado está relacionado con el boicot declarado a una fábrica de cerveza.

El Consejo de la Generalidad

Barcelona.—En la reunión celebrada anoche por el Consejo de la Generalidad, se acordó una fórmula para estudiar los puntos principales de la proposición de ésta, para llegar a la valorización de los servicios.

Establecimiento asaltado

Barcelona.—En un taller de ebanistería de José María Bravo, entraron dos individuos los cuales pidieron ver unos muebles.

Cuando el dueño se los estaba mostrando, sacaron sus pistolas y lo amenzaron con ellas, apoderándose de la plata que había en un cajón.

Después se dieron a la fuga, pudiendo ser detenido uno de ellos llamado José Seguí.

Mostes incendiados

Portland (Oregón).—Un formidable incendio ha destruido varios bosques de las inmediaciones de esta ciudad.

Se han quemado centenares de miles de árboles, elevándose las pérdidas a varios millones de dólares.

La libertad de Ghandi

Simla.—El hecho de haber sido puesto Ghandi en libertad ha dado lugar a una reunión de la Asamblea legislativa, en la que se ha producido un apasionado debate sobre el acuerdo.

Un representante del Gobierno ha dicho que la amensura de la huelga del hambre por Ghandi constituye una nueva dictadura ante la que el Gobierno no está dispuesto a ceder.

Ha agregado que la resolución ha sido tomada ante la agravación del estado de salud del detenido.

Por otra parte ha manifestado que en esta condena ya se había advertido a Ghandi que no tendría los

El estado de Mahatma

Bombay.—Al salir de la prisión, el Mahatma Ghandi fué trasladado al domicilio de lady Taskersey, donde fué reconocido por varios médicos, los cuales se mostraron satisfechos del resultado del examen.

Ghandi será ahora alimentado con arroz a un plato que le han trazado dichos médicos.

Volada de boxeo

Barcelona.—En la plaza de toros de las Arenas se celebró esta noche una interesante volada de boxeo.

Los dos combates facetas de la misma tuvieron el siguiente resultado:

Igacio A-ra venció al italiano Jarabellini por k. o. en el primer asalto.

El campeón europeo de los plumas Gironés, venció por abandono en el sexto asalto al francés Savvaga.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

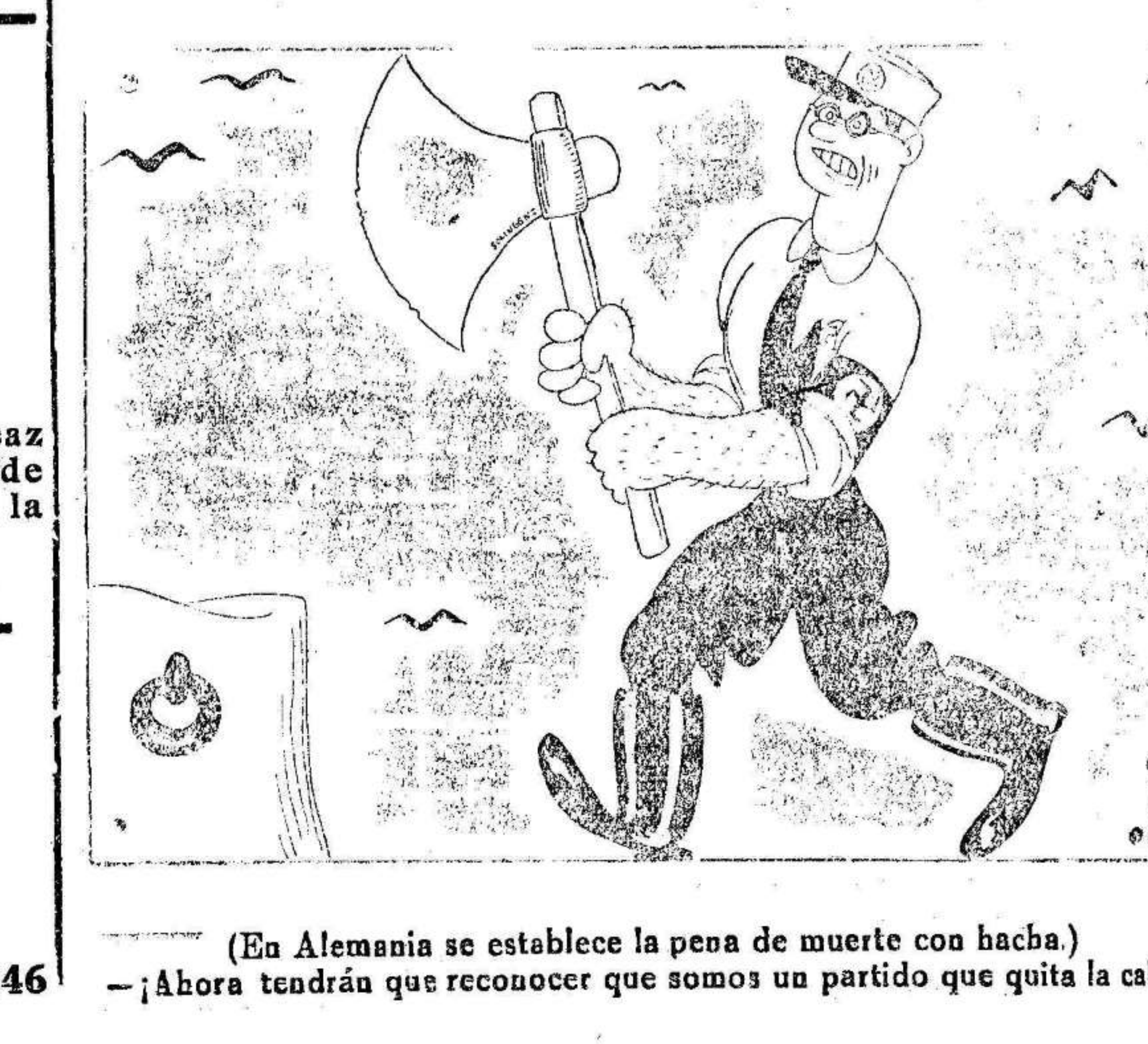
CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

ALBACETE. Kiosco Mores, Paseo de Alfonso XII.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

Lea usted EL LIBERAL 2 Ptas. al mes

KULTURA, por SAMA



(En Alemania se establece la pena de muerte con hacha) —¡Ahora tendrán que reconocer que somos un partido que quita la cabeza!

Obituary notice for Doña Catalina López Méndez, Viuda de don Joaquín García Rubio, who died on August 23, 1933, at age 60. The notice includes details of her life and funeral arrangements.